

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Ptas. Mens.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 20 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
financiaros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-  
venientes.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París).  
Y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos  
por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.279

Madrid Domingo 3 de Diciembre de 1899.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## AGALICOKINA PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

Véase en 4.ª plana ¿QUERÉIS COMER?  
SIN EXTRAER LOS RAIGONES NI CUBRIR EL PA-  
ñal, higiénica y económica son las dentaduras de  
aluminio dorado: este género de dentistas las ha reco-  
mendado, imponiéndole al Sr. Bussaca el máxi-  
mum de contribución: se fabrican en el Consultorio  
Internacional, Arenal, 1, con privilegio de invención.

**LUIS MIRA**  
TURRONES Y PELADILLAS  
Se han recibido las primeras remesas. Útil des-  
pacho, Carrera de San Jerónimo, 34, al lado  
de casa Zozaya.

## NOTA DEL DIA EL CONCIERTO ECONÓMICO

Los conciertos económicos que Barcelona pide, y que algunas otras provincias solicitarían a su ejemplo, no los admiten los gobernantes. Es una cuestión de forma que afecta a lo más fundamental del régimen. No se reduce a ampliar facultades reconocidas en los organismos locales, sino a suprimir otras esenciales en la manera de ser del país. Se ataca al Estado en aquella demanda, y lo útil no es desorganizar ni deshacer las altas funciones, sino mejorarlas.

Será oída por todos con mucho gusto, como ya adelantó el presidente del Consejo de ministros, la comisión que venga a tratar del concierto económico; pero no encontrará apoyo en el gobierno ni para su aspiración total en el Parlamento. El Sr. Silvela entregará el problema a las Cortes. El ministro de Hacienda es enemigo del concierto. El Sr. Sagasta no lo quiere. El duque de Tetuán tampoco. No han de apadrinarlo el Sr. Romero Robledo ni el Sr. Canalejas. No encontrará defensores sino en los diputados de la hermosa provincia, según todas las presunciones y todos los juicios.

Parecería por esto que todo lo que se pide es obra nefanda, tremenda y aborrecible a ciegos. Pero no es eso. Algo de lo que se solicita es justo. Lo que cae bajo la investigación oficial, si no se puede suprimir, se debe transformar. Radicalmente lo ha pedido así el Sr. Canalejas, y no poco ha concedido en la discusión el ministro de Hacienda.

Reducida, pues, esa presión donde no se haga precisa, aún caben otras reformas. Pero no aquella de obligarse el Estado a hacer o a no hacer, que no puede pactar ningún gobierno; facultad que de ninguna manera ni para ningún interés se debe enajenar, y que está en determinados casos y momentos sobre las mismas esenciales funciones de los poderes públicos.

Hay que pedir, y se puede conceder mucho de lo que se relacione con la recaudación. Y aquí caben excepciones y facilidades distintas. A Barcelona se puede dar lo que no se podrá dar a otras provincias.

Pedir, pues, severidad, honradez, simplificación, respetos, en la percepción de los tributos, está bien;

pero fijando la cuota en el Congreso y en el Senado con la absoluta independencia y la plena libertad que la Constitución les reconoce.

Hablen, pues, de esto las comisiones. Vayan los Barceloneses a conferenciar con los hombres de gobierno, expongan sus quejas y funden sus reclamaciones, que sin concierto económico ha prosperado Cataluña y conservará su prosperidad con leyes protectoras que jamás le negaron los gobiernos, y discútanse lo que una, concilie y armonice los intereses y no lo que sea imposición, error o privilegio imposible.

Lo mejor sería que las cosas buenas y la política regular y los gobiernos tolerables costaran la mitad de lo que cuestan, aunque así costaran en ocasiones más de lo que valen. Pero si eso no puede ser y el que pide la luna se queda sin nada, los duelos que vienen, mejor seguramente que en otras provincias se podrán conllevar donde hay tanta riqueza agrícola como mobiliaria y más riqueza industrial y fabril que en ninguna otra región de la Península; ciertamente producida por la mayor aptitud para el trabajo de los naturales; pero evidentemente auxiliada por el patriotismo de la nación entera.

## COSAS DE MARINA INGENIEROS Y ARTILLEROS

Quizá haya quien a primera vista crea que exageramos al conceder importancia tan grande al restablecimiento de la Academia de ampliación; pero nosotros entendemos que la solidez de un edificio depende en primer término de sus cimientos; que si estos carecen de la amplitud, consistencia y trabazón indispensables, el edificio vendrá más o menos tarde a tierra por esmerada que haya sido la construcción e inteligencia del esqueleto y combinación de sus diferentes partes.

Pues si la educación de nuestros futuros ingenieros y artilleros es singularmente viciosa y deficiente, como hemos demostrado hasta la saciedad; si además de ser, como tales, incompetentes a fortiori, resultan pésimos oficiales navegantes, que, sin embargo, reclamarán con mejor derecho que sus compañeros, el de ocupar los más preeminentes cargos, ¿qué podrá esperarse de nuestro futuro material marítimo y qué de nuestras escuadras si alguna llegamos a poseer?

Podrá objetarse a esto que los buques destruidos por los americanos en Cavite y Santiago de Cuba no habían sido proyectados y construidos por ingenieros ni armados por artilleros procedentes de la Academia que combatimos. Observación que está que requiere grandes desarrollos para ser cumplidamente rebatida.

Pero para ello sería preciso levantar bandera de guerra, cuando lo que por el momento traemos en la mano es el ramo de oliva. Nos limitaremos, por tanto, a consignar nada más que esa objeción significaría algo, si los cuerpos de artillería e ingenieros hubieran tenido influencia en la adopción de un plan de fuerzas navales, en la elección de tipos, medios eficaces para contribuir a enderezar la opinión, casi siempre errónea, y por ellos en lo posible combatida, de los ministros de Marina; y por último, les hubiera sido confiada la dirección real y eficaz de las construcciones emprendidas.

Nada de esto ha sucedido. ¿Quién es responsable de que los servicios estén completamente desorganizados, de que los ministros de Marina se sucedan sin poner remedio en los males, porque no se extirpa la causa que los origina, de que en los arsenales se trabaje (valga la palabra) sin orden ni concierto, de que el personal técnico sea escasísimo y viva

bajo la presión de tareas abrumadoras y sin iniciativa alguna?

Creemos el ministro de Marina. La opinión, dentro y fuera de su cuerpo, está con nosotros. Los ministros que le rodean califican de peligrosa e inconveniente la senda que ha emprendido. Hasta en el seno de la Junta por el cuidadosamente elegida para estudiar y proponer la organización de la Academia, que trata de restaurar, han surgido, según se asegura, disensiones profundas e irreductibles.

Para obtener buenos artilleros e ingenieros no es camino a propósito la Academia de Ampliación.

## DE AUSTRIA POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El emperador visitará la Exposición.— El partido de los jóvenes tchecos y el gobierno austriaco.— Aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

Viena 2, 9'50 m.  
El emperador Francisco José ha acordado visitar a París con motivo de la Exposición de 1900.

La comisión de los jóvenes tchecos ha hecho nuevas proposiciones al presidente del Consejo, conde de Clary, para que dicho partido case de hacer obstrucción en el Parlamento:

- 1.ª Dimisión del ministro de Gracia y Justicia.
- 2.ª Restablecimiento de la ley sobre los idiomas.
- 3.ª Que la lengua tcheca sea considerada como uno de los idiomas oficiales.

El conde de Clary ha contestado que no podía aceptar la primera condición; que le era imposible acceder a la segunda; y que era necesario el asentimiento del partido alemán para aceptar la tercera.

El gobierno ha pedido a las Cámaras un aumento de seis millones de florines en los gastos de los ministerios de la Guerra y Marina.—MULLER.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD CONCENTRACIÓN DEMOCRÁTICA

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Vilhora, ex diputado a Cortes, se celebró anteayer la sesión inaugural, hallándose representadas 31 provincias y nueve adheridas.

Los representantes de la agrupación están clasificados en la siguiente forma: Diputados y ex diputados a Cortes, 19; concejales y ex concejales, 279, y sin antecedentes electivos, 4.200.

Dióse cuenta de adhesiones de provincias recibidas por telégrafo y teléfono, algunas anunciando la llegada de delegados para las sesiones sucesivas de la Asamblea.

Esta hizo constar en acta el agrado con que había oído las palabras finales del mensaje, según las que el fin que persiguen los concentrados es una empresa que tiene por base la patria, la libertad, la democracia y la república.

Levantose el Sr. Sol y Ortega, y después de consignar sentido recuerdo a la memoria de Castelar, declaró que, siendo aquél insustituible, nadie habría tan necio que tuviera la audacia de suponerse jefe, siendo en su consecuencia los remitidos meros cumplidores de su testamento político, y que, en consecuencia, los republicanos, dejándose de programas, deben traducir en soluciones concretas las reformas que pide el país, nombrando comisiones que estudien un conjunto de bases económicas sociales y administrativas que puedan desenvolverse en proyectos de ley para ser llevados al Congreso por la unión republicana.

El Sr. Maestro hizo una síntesis de los actuales presupuestos.

El Sr. English quiso saber si de lo que se trata es de organizar un partido político o una agrupación social puesta al servicio de las grandes ideas económicas.

El Sr. Zulueta mantuvo el criterio de

que el Estado debe reducirse a mínimas funciones, realizándose el derecho en las esferas individual y social, por medio de una amplia descentralización que otorgue a la región todos los desarrollos de su personalidad, sin rompimiento de la armonía que debe existir en el poder central ni la unidad de la patria.

El Sr. Vidarte protestó contra el caciquismo.

El Sr. Vilarín acusó a la monarquía de haber fomentado la división de la patria con la resurrección del regionalismo.

El Sr. Solier expuso el deseo de que la Asamblea realice, no sólo la obra republicana, sino la económica, tan anhelada por las clases productoras.

El Sr. Rodríguez Guerra abogó por que desaparecieran las deficiencias de la enseñanza, sobre todo en Galicia.

El Sr. Basella encareció la necesidad de la buena fe para inspirar confianza a todas las clases sociales, presentando soluciones prácticas a todos los problemas que se encuentran sin resolver.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) se pronunció por un programa que ponga al país en armonía con el Estado, y a la clase obrera con la productora.

Y en análogo sentido se expresaron los Sres. Rodríguez de Celis, Laussant, Díaz, García Acovedo, Ortega, Roca, Fuster, Aldabá, Castellano y Elyria.

Resumió el Sr. Llano y Perti, volviendo por el honor y la historia del pueblo de Madrid, que supo morir por la patria el 2 de mayo y el 7 de julio por la libertad.

En la próxima sesión quedará elegida la mesa definitiva y se nombrarán las ponencias que han de informar sobre las cuestiones que la Asamblea debe resolver.

El Abate Faria.

## COSAS DE MADRID LA CUESTIÓN DE LA CARNE

La nueva subida de la carne agrava el vital problema de la alimentación del pueblo de Madrid, y exige de todos, y especialmente de la prensa periódica, una viva atención para conseguir del Ayuntamiento los dos remedios cardinales de tan grave mal: la *dehesa*, donde los ganaderos puedan defenderse de las imposiciones de los abastecedores, y las *reservas del Matadero*, que acaben con las exacciones que en ellos se llevan a cabo, cosas ambas que alejan de Madrid el ganado bueno y hacen escasear aun el mediano y malo.

Por nuestra parte dispuestos estamos a dedicar a este asunto la atención que merece y reuniremos al efecto todos los datos que sean necesarios para que nuestros lectores puedan formar juicio de esta cuestión, como oportunamente la formador del pan, que todavía sigue sin resolver de un modo conveniente para el vecindario.

La sociedad de carniceros ha presentado unos datos, que podrán ser ciertos; pero los que ninguna relación tienen con el gremio se declararán o no convencidos de la justicia de la subida del precio.

Ningún industrial, absolutamente ninguno trabaja un día y otro para perder el dinero a sabiendas como parece que quieren hacer comprender los carniceros.

Explican las causas, y se fijan en la carencia de ganado vacuno en el mercado de Madrid.

Esto ofrece la particularidad de que siempre que la carne aumenta el precio en la corte, dicen los tabajeros, que obedece a la escasez de reses.

Aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara, hasta que truena; así que el Ayuntamiento a pesar de los anuncios de la prensa no se ocupa de estudiar el conflicto de las carnes hasta que el gremio acordó en el Liceo Rius aumentar el valor de la carne.

Ahora se hacen visitas de inspección al Matadero, pero se duda que puedan ofrecer resultado positivo para los intereses del vecindario.

Los abusos son ya inveterados en el citado establecimiento municipal, como aseguran resultantemente los mismos carniceros.

que el Estado debe reducirse a mínimas funciones, realizándose el derecho en las esferas individual y social, por medio de una amplia descentralización que otorgue a la región todos los desarrollos de su personalidad, sin rompimiento de la armonía que debe existir en el poder central ni la unidad de la patria.

El Sr. Vidarte protestó contra el caciquismo.

El Sr. Vilarín acusó a la monarquía de haber fomentado la división de la patria con la resurrección del regionalismo.

El Sr. Solier expuso el deseo de que la Asamblea realice, no sólo la obra republicana, sino la económica, tan anhelada por las clases productoras.

El Sr. Rodríguez Guerra abogó por que desaparecieran las deficiencias de la enseñanza, sobre todo en Galicia.

El Sr. Basella encareció la necesidad de la buena fe para inspirar confianza a todas las clases sociales, presentando soluciones prácticas a todos los problemas que se encuentran sin resolver.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) se pronunció por un programa que ponga al país en armonía con el Estado, y a la clase obrera con la productora.

Y en análogo sentido se expresaron los Sres. Rodríguez de Celis, Laussant, Díaz, García Acovedo, Ortega, Roca, Fuster, Aldabá, Castellano y Elyria.

Resumió el Sr. Llano y Perti, volviendo por el honor y la historia del pueblo de Madrid, que supo morir por la patria el 2 de mayo y el 7 de julio por la libertad.

En la próxima sesión quedará elegida la mesa definitiva y se nombrarán las ponencias que han de informar sobre las cuestiones que la Asamblea debe resolver.

## SENADO SECCIÓN DEL DIA 2

Se abre a las cuatro. Preside el señor Martínez Campos.

El señor ministro de la Gobernación lee los proyectos de ley de reformas sociales.

El Sr. Puidó apoya una proposición encaminada a combatir el paludismo.

Explica su alcance, diciendo que el ministro de la Gobernación presentará a las Cortes un proyecto de ley, oyendo a la Academia de Medicina, fijando las atribuciones del Estado, la provincia y el Municipio para remediar el paludismo.

El señor ministro de la Gobernación encuentra plausible el pensamiento, y la proposición es tomada en consideración.

## ORDEN DEL DIA

Se retira el dictamen sobre la reforma del Código penal para redactoría de nuevo.

Se debate se aprueba el proyecto de ley que autoriza para transigir el pleito sobre el censo eclesiástico relativo a los

Una de las medidas que podían adoptarse, decía uno de ellos, era presentar al alcalde al mediodía en el Matadero, disponiendo que a su presencia se pesaran las carnes que estuvieran en el oreo.

Tal vez la diferencia, añadía, que apareciera del peso primitivo con el que se haga después sea de bastante importancia.

Autoridades subalternas han denunciado que en varios establecimientos, los cuales especificaron, se venden diariamente grandes cantidades de carne extraída fraudulentamente del Matadero.

El uso y la venta continúan. Se culpa a los abastecedores de ser los causantes principales de la subida del precio de las carnes; y sin que nosotros tratemos de disipar a esos intermediarios, que imponen su voluntad a ganaderos y expendedores al por menor, hemos de manifestar que la sociedad de cortadores no tiene necesidad de recurrir a los abastecedores, porque compra aquélla directamente al ganadero para distribuirlo entre sus asociados.

Además, se beneficia la referida Sociedad del sebo que funde en la fábrica que tiene establecida; se incauta igualmente de la piel de las reses y de todos los beneficios y residuos que aprontaron éstas y que también quedan en poder de los abastecedores.

Resulta, pues, que la Sociedad de cortadores puede ofrecer las carnes con mayores ventajas para el público que aquellos tabajeros que adquieren el artículo de los abastecedores, los cuales, por lo visto, venden la carne con todos los beneficios que realizan, al mismo precio que la citada Sociedad promovedora del aumento al por menor del valor de un género de primera necesidad.

No hemos de entrar por hoy en otro género de consideraciones, pero hasta a nuestro propósito el consignar que en ninguna población de España ha aumentado el precio del ganado vacuno, según nota que publican diariamente del mercado los periódicos de las principales plazas.

En Jerez de la Frontera obtiene el ganado el precio de 2 pesetas kilogramo. Esta nota es oficial.

En Madrid se vende muchas clases de carnes: buenas y malas, de reses cebadas y de reses flacas.

Aun hay más en diferentes establecimientos, antes de ahora y actualmente, se expende la carne, que al público dicen de primera, a tres pesetas kilogramo, y esto sucede en carnicerías que podíamos citar, donde cobran los filetes (no de primera) a dicho precio.

Los tabajeros aseguran que es de primera clase, y el comprador tiene que creerlo.

Se impone, pues, estudiar y analizar detenidamente la cuestión, para poder corregir con perfecto conocimiento de causa los abusos que cometen unos y otros, y para el efecto basta con escucharlos que expongan en pro y en contra todos los que abastecen de carne al por mayor y menor al pueblo de Madrid.

## 111 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

Cuando volvió usted a su casa llevaba un traje viejo y un sombrero de copa. Las otras prendas no las ha vuelto a ver Eugenia. ¿Es esto cierto?

Prado.—No señor. Yo me compré un «partido» para mi viaje; esto es todo. Creo haberlo comprado algunos días antes. Pero que sea más pronto o más tarde, ¿qué tiene esto que ver?

Presidente.—Usted tenía dinero ese día, puesto que le dió un billete a su querida; compró prendas de ropa y se pagó el viaje a España. ¿De dónde lo sacó usted?

Prado.—Ya lo dije ayer.

Presidente.—No ha comprendido usted la importancia del relato de Eugenia en lo que concierne al color del traje y la fecha en que usted volvió a media noche. Ha pedido usted ser careado con Ibáñez.

Prado.—Sí, he querido que Ibáñez hiciera memoria. Es enojoso que no se acuerde de que aquel día volvió conmigo.

Presidente.—Se empeñó usted en que le carearan con él, diciendo que en cuanto se presentase ante su vista le confundiría; pero a pesar de que usted insistió, tratando de convencerlo, jamás ha querido decirlo. Ha insistido también para que dijera que aquel día llevaba usted un traje oscuro. Tampoco ha podido afirmar.

Prado.—No se acuerda; pero poco importa.

Presidente.—El 15 comió usted en casa de Ibáñez. Bromeando a propósito del crimen de que hablaban todos los periódicos, dijo usted que después de todo, sólo resultaba que había una mujer menos, y que usted las mataría a todas para desembarazar el universo.

Prado.—La verdad es que si las mujeres no valen más que las que tengo detrás de mí, sería una felicidad desembarazarse de ellas.

Y era necesario ver el gesto de desprecio con que el acusado señalaba a Eugenia y a Mauricia.

Presidente.—Usted anunció su proyecto de partir para España.

Prado.—Había anunciado el viaje con algunos días de anticipación. Hasta hicimos una comida de despedida.

Presidente.—En el sumario ha dicho usted todo lo contrario: «Cuando uno se marcha lo hace siempre súbitamente».

Prado.—Es verdad; cuando el tren parte se pone en marcha súbitamente. (Risas.)

Presidente.—Mal sirve usted sus intereses respondiendo con chistes a tan graves preguntas.

Prado.—¿Bromear cuando me juego la cabeza! Si alguien piensa aquí en bromear no soy yo ciertamente.

Presidente.—Usted no ha hablado al juez de instrucción de esa comida de despedida. Su querida de usted ha contado que al volver a las seis le anunció su inmediata partida. El señor fiscal tendrá que averiguar si fué o no a continuación de los detalles dados en los periódicos cuando se decidió ese viaje. Después de comer tomó usted dos carruajes, haciendo que Eugenia subiera con Ibáñez en uno de ellos y tomando usted el otro.

Prado.—Esto no tiene nada de particular. En un carruaje no se acomodan bien tres personas, sobre todo estando entre ellas Eugenia, que es un buen tomo!

Presidente.—En el sumario negó usted ese detalle.

Prado.—No lo recuerdo.

Presidente.—¿A qué iba usted a España?

Prado.—A buscar dinero.

Presidente.—Usted le dijo a Eugenia que iba a vender unas tierras.

Prado.—Yo no le daba cuenta de mis asuntos a esta mujer. Le diría eso como pudiera haberle dicho otra cualquier cosa.

Presidente.—Algunos días después de haber usted partido, leyó ella en los periódicos las señas personales del asesino y, recordando los anteriores y chocantes detalles, experimentó, ha dicho, una extraña sacudida, pero desechó la sospecha, sin que disminuyera el amor que por usted sentía.

Prado.—No obstante, es una impresión que no debiera haber desaparecido tan fácilmente.

Y Prado se encogió de hombros. Se le oyó decir a su defensor: «Vamos, no se borra tan pronto la impresión de que el amante es un asesino».

Al Presidente M. Horteloup le había caído que hacer!

Presidente.—Eugenia contó entonces que estuvo usted cuatro semanas en España. Esto parece exacto. Usted ha estado en Madrid, en Zaragoza, en Calatayud. Recibió varias cartas. Un día Ibáñez le llevó 400 francos de parte de usted.

Prado.—Recuerdo que le envié dinero. ¿Ha dicho esa mujer que suma la dejó al marcharme a España?

Presidente.—No le dejó usted nada.

Prado.—Marta Aguetant tenía en su casa sumas considerables, ha dicho su amante. Si yo la hubiese asesinado habría tenido ese dinero. Entonces, teniendo tres o cuatro mil francos a mi disposición, ¿cómo iba a dejar sin recursos a aquella mujer?

Presidente.—Eso usted lo sabrá. Por otra parte, Eugenia dice que usted le envió una letra de 200 francos a Boulogne, a casa de su madre.

Prado.—Es posible; le envié de 400 a 600 francos, y la dije que fuera a Burdeos, donde nos encontraríamos.

Presidente.—En Burdeos se instaló usted en el hotel de los Príncipes.

Prado.—En uno anexo, en el hotel Saint-Remy.

Presidente.—Eso no tiene importancia. Entonces fué cuando usted conoció a Mauricia, en las circunstancias que nos contó usted ayer. Eugenia fué desgraciada en Burdeos. Estaba celosa de Mauricia. ¿Tenía usted con ella frecuentes escenas?

Prado.—¡Oh! ¡escenas espantosas!

Presidente.—Su amante le envió en aquella época dinero desde América. ¿No fué usted quien lo tomó?

Prado.—Ella me rogó que lo recogiera en su nombre.

Presidente.—Llegamos, en medio de estas escenas de celos, al 14 de julio de 1886. Pasado un mes, usted era el amante de Mauricia.

Prado.—El amante... ¿Qué entiende por esto el señor presidente?

Presidente.—Que usted tenía con ella relaciones íntimas.

Prado.—No; hasta setiembre no se entregó a mí.

Presidente.—En resumen; el 14 de julio se desarrolló una escena violenta entre us-

ted y su querida. La agarró usted por el pecho, diciéndola: «¡Es preciso que te mate!» Ella le respondió: «¡Sí, como has hecho con la otra!»

Prado.—¿Pero no habían desaparecido sus sospechas? Es preciso convenir, sin embargo, que debían pesar bien poco en su ánimo, puesto que siempre me armaba escenas de celos; quería estar conmigo constantemente, ¡me adoraba!

Presidente.—Al oír estas palabras usted la soltó, diciéndola: «¡Imbécil!» Después tuvo lugar la tentativa de homicidio; empujando el revólver apuntó usted o hizo fuego sobre ella.

Prado.—No es esto, precisamente. Yo había llevado un revólver de España, y aquella misma mañana lo había cambiado por otro de cinco milímetros, con el que involuntariamente he tirado sobre el agente, a quien, afortunadamente, no he hecho más que un rasguño. Se lo enseñé a Eugenia y me dijo: «¡Pero si tu revólver es un juguete!» Entonces, para demostrarle la fuerza que tenía, tiré y la bala cayó en el patio. Si hubiera querido tirar sobre ella, me ofrecía un blanco que era difícil marrar (Risas). Y luego, como suponer que no dijera nada, que no pudiera socorro, ella, que por una palabra ponía el grito en el cielo; ¡si cuando se encoleriza se comiera a una pareja de gendarmes! (Risas). Únicamente que era necesario añadir esta tentativa de homicidio a todas las acusaciones que ha formulado contra mí. Si no se hubiera ejecutado al Pranzini, me hubieran acusado, sin duda alguna, de ser el asesino de la calle de Montaigne. Ya se verá lo que puede esperarse de la sinceridad de esta mujer.

Presidente.—Esa mujer ha dado una indicación muy precisa; ha dicho que usted recogió la bala y que ella le había ayudado a tapar el agujero producido por el proyectil. Se ha comprobado, resultando el detalle de una completa exactitud.

Prado.—Aparte de las explicaciones que acabo de dar, ¿cómo admitir que yo la matara en estas condiciones? Me hubiera encon-





almanaque del andén bajo de Barcelona. También se aprueba el referente al...

CONGRESO

Empezó a las dos y cuarenta minutos de la tarde. Preside el Sr. Pidal. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Manteca reproduce un ruego referente al personal de obras públicas de Cuenca.

El Sr. Domínguez Pascual pide se aplique a todos los Ayuntamientos el tipo mínimo del cupo de consumos.

El señor ministro de Hacienda ofrece atender en parte la petición.

El Sr. Lietget pregunta al gobierno su opinión sobre la reunión celebrada en el palacio episcopal de Barcelona...

El señor presidente del Consejo dice que el obispo de Barcelona ha tenido perfecto derecho para presidir la reunión...

El señor presidente del Consejo dice que el obispo de Barcelona ha tenido perfecto derecho para presidir la reunión...

El Sr. Gadea manifiesta que en Valencia han pagado todos la contribución.

Ruega al ministro de Hacienda resuelva el expediente de la fábrica de Tabacos.

El señor ministro de Hacienda dice que todos los ruegos justos de las provincias son atendidos.

No es cierto que esté a la firma el expediente de la fábrica de Tabacos de Valencia...

El Sr. Lietget pregunta al gobierno si se le concederá la autonomía económica y fiscal...

El Sr. Rodríguez (D. T.) pide documentos de la Compañía Arrendataria de Tabacos para discutir luego el aumento de los precios en las labores.

El señor ministro de Hacienda consigna que la discusión de los proyectos de reforma tributaria precederá necesariamente al presupuesto de ingresos.

Promete enviar los documentos reclamados.

El Sr. Lietget ruega al ministro de Hacienda obligue al Banco a que no presente tantas dificultades para la retirada de los depósitos.

Pide también se publique una relación de los depósitos.

El señor ministro de Hacienda: El Banco reserva la publicación de los depósitos porque lo fija el reglamento.

Ofrece atender la primera parte de la petición.

El Sr. Azcarate solicita varios datos relacionados con el impuesto de cédulas personales.

El señor ministro de la Guerra contestando a una pregunta que hizo en sesiones anteriores el Sr. Ruiz Jiménez, dice que en la distribución del cupo de soldados en activo servicio se ha seguido el mismo procedimiento de años anteriores.

El Sr. Ruiz Jiménez rectifica brevemente.

El Sr. Soler (D. Leoncio), vuelve a hablar de la cuestión de Barcelona, diciendo que el obispo asistió a la reunión no por su iniciativa, sino por invitación del señor Sr. Girón.

Hace el orador la libertad de los contribuyentes detenidos en Barcelona.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que algunos han sido ya puestos en libertad.

Recomendará a los fiscales que terminen pronto los procedimientos.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que la reunión fue por iniciativa del obispo.

Sostiene que éste tiene el carácter de funcionario público.

El capitán general de Cataluña ha prohibido que se publique el telegrama que le dirigió el Sr. Silveira.

Añade que la referida autoridad militar se burla del presidente del Consejo de ministros, burlándose de las órdenes que éste transmite.

El Sr. Mencheta sigue hablando, sin que sus palabras puedan ser entendidas desde la tribuna.

El señor presidente del Consejo contesta que es imposible que dentro de la suspensión de las garantías constitucionales pueda el gobierno dar instrucciones al capitán general de Cataluña.

El gobierno declara que está muy satisfecho de la conducta de esa autoridad y no se encuentra dispuesto a separarlo.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

El Sr. Mencheta interviene manifestando que el Sr. Silveira ignora lo que pasa en Barcelona, y así se cometen los abusos que allí se cometen.

Otra cosa muy grave hay en lo relativo al concierto económico, y es que parece que el Sr. Silveira trata de disfrazar el elemento local con los nombres de entidades y sociedades corporativas.

Aparte de la responsabilidad de plantear el concierto, hay otro asunto de gravedad para el gobierno, que es el momento de traerlo.

Hay que preguntar, pues, al ministro de Hacienda cuándo piensa traer el proyecto y si entonces seguirá rigiendo la misma lista de gastos.

¿Es que el gobierno va a tratar con los elementos locales, o con los conciertos? Tratar con los locales será un sistema bueno o malo, pero al fin es un sistema.

Tratar con los elementos locales es peligroso, porque no hay diputado que no haya recibido ya de sus electores la expresión de este deseo.

—Haz lo que quieras, inspírate en tu conciencia; pero lo que se dé a Valencia, lo que se dé a Barcelona, que se nos dé a nosotros.

Se aprueba este presupuesto con las cifras que contiene en ese caso, ¡es que se renuncia al concierto económico? No me asustaría el desbarajuste del articulado del presupuesto, si en este último hallara que recogieramos algún fruto.

Pero no hemos recogido ninguno, y me temo que las Cortes, al votar este presupuesto, harán, sin darse cuenta, una orgía de poder y un abuso escandaloso de autoridad.

Si este presupuesto se pone en vigor, no puede plantearse el concierto económico, porque sería anticonstitucional.

No creo ahora la ocasión de dar mi parecer sobre el concierto económico. Lo único que en este momento me interesa es pedir al gobierno una contestación categórica a esta pregunta: ¿Va a traer en forma el concierto económico para discutirlo, o renuncia a él?

El señor ministro de Hacienda: Tiene razón S. S. Es necesario determinar bien lo que es el concierto económico.

El Sr. Villaverde (con energía): En el concierto de que se trata hay algo más grave. Yo me opondré más aún. (Muy bien.)

Se trata de una sociedad que quiere imponerse. Se trata de pedir una autonomía económica y fiscal, funesta para la nación. (Nuevos murmullos de aprobación.)

En Cataluña es conocida esta actitud mía, la conocen de siempre y saben que no pueden esperar de mí ese concierto.

En un punto son en este punto son injustos con el Sr. presidente del Consejo, el mayor mérito que me da el señor presidente del Consejo es mantenerme en este puesto, porque ya se sabe lo que pienso y lo que puede esperarse de mí.

Pero limitándolo a la recaudación, ya es otra cosa. Después de formadas las listas que se llaman cobratorias, ir de casa en casa recaudando, esto es cosa que no ha sido nunca función administrativa.

Ann así, mi ideal sería hacer también esa recaudación administrativamente. Lo que pide Barcelona es que se reconozca su capacidad jurídica, económica y administrativa (Rumores).

El Sr. Soler: Toda Cataluña. El Sr. Romero Robledo: Ni siquiera Barcelona. Unos pocos de Barcelona. (Bien.)

El Sr. Soler: Pues esos a quienes su gloria llama unos locos de Barcelona... (Risas.)

El Sr. Romero Robledo: No, no. He dicho unos pocos.

El Sr. Soler: Creí que había dicho su señoría unos locos.

El Sr. Romero Robledo: Me ha faltado poco para decirlo, pero no lo he dicho (Grandes risas).

Concluye el Sr. Soler diciendo que conviene evitar conflictos que se avecinan (Rumores).

Lo que pide Barcelona es que se reconozca su capacidad jurídica, económica y administrativa (Rumores).

El Sr. Suarez Inclán retira el voto particular.

El Sr. Alvarez Capra apoya una enmienda. Intervienen brevemente los Sres. Dupuy, Moret y Villaverde.

Se procede a la votación por artículos. El Sr. Trifino y el Sr. Gamazo (D. Trifino), y el Sr. Comyn.

Se aprueban los capitales hasta el IV inclusive. Defiende una enmienda al V el señor Gamazo (D. Trifino), pidiendo una reducción de 2.500 pesetas en la administración de la Casa de la Moneda.

El Sr. Villaverde cree que la organización de la Casa de la Moneda era defectuosa, y considera necesario dar la mayor importancia posible al jefe de esa fábrica.

El Sr. Moret hace algunas observaciones a los servicios de la moneda y sello del Estado.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.

El *Almanaque de la Ilustración* es un libro que pronto estará en todas las bibliotecas y en todos los salones.

Entre las firmas que leemos al pie de dibujos, artículos y poesías, figuran las de Selles, José Echegaray, Ramos Carrión, Ameto Marinas, Bromón, Muñoz Llerca, Ramón Casas, Javier de Burgos, Clarin, Comba, Sinesio Delgado, Huertas, Manuel del Palacio, Emilio Sala, Ortega Munilla, Doctor Thebussem, Constantino Gil, Ferrari, Larrubiera, Miguel Echegaray, Alberti, Vital Aza, Casero, Pérez Zúñiga y otros muchos.



EL COMLOT

PARIS 2.

El Complot. Tribunal Supremo. El procesado Guerin, en vista de la retirada de su abogado, pide el aplazamiento de los debates para elegir nuevo defensor.

SUCESOS

Ayer mañana ha intentado poner fin a su vida, disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha, Aniceto Fuenfria, de cincuenta y nueve años de edad, zapatero de oficio e inquilino de la casa número 6 de la calle de San Carlos.

Las cantidades en valores encontradas por la policía en el domicilio del señor González Urrutia no ascienden, ni con mucho, a la crecida suma que manifestó oficialmente el delegado de vigilancia del distrito del Hospicio.

A la una menos cinco de esta madrugada, el coche número 9 del tranvía del Norte, poco antes de desembocar en la Puerta del Sol, arrolló, frente al número 3 de la calle de la Montera, a una mujer que cruzaba la vía acompañada de su marido y un hijo, produciéndola grandes magulladuras de que fue curada en la casa de socorro del distrito.

LA PESTE BUBÓNICA

OPORTO 2.

Hoy han ocurrido dos invasiones y una defunción de la peste bubónica.—FABRA.

EL PALUDISMO

Nuestro querido amigo el senador don Angel Pulido apoyó ayer tarde en la alta Cámara, y ésta tomó en consideración una proposición de ley de la mayor importancia, que conviene se desarrolle y prospere en el menor tiempo posible, como que tiende a procurar el saneamiento de comarcas enteras infestadas de paludismo por sus condiciones especiales.

Llamamos la atención de senadores y diputados sobre este asunto, reproducimos la proposición tal como ha sido aceptada por la alta Cámara y felicitamos de paso por la iniciativa a sus autores, los Sres. Pulido y Fernández Caro.

Artículo 1.º La real Academia de Medicina hará y presentará al gobierno, en un plazo que no excederá de dos años, un estudio lo más detallado posible de las fuentes y del estado del paludismo en España y de los daños por él producidos, exponiendo los remedios que se deben oponer para combatirlos.

Art. 2.º Con el objeto de que la real Academia cumpla mejor este cometido, se le faculta para que por sí misma pueda dirigirse a los gobernadores, centros oficiales, alcaldes, cuerpos consultivos... y cuantas autoridades crea conveniente, en demanda de los informes y datos que juzgue necesarios.

Art. 3.º Cuando la real Academia haya elevado su estudio al señor ministro de la Gobernación, éste presentará indefectiblemente dentro de la corriente legislativa, o en la próxima a lo más tardar, un proyecto de ley inspirado en aquel conocimiento, donde se determinarán los deberes del Estado, las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y los ciudadanos, para ir saneando las comarcas infestadas de paludismo.

Art. 4.º Cuando la real Academia haya elevado su estudio al señor ministro de la Gobernación, éste presentará indefectiblemente dentro de la corriente legislativa, o en la próxima a lo más tardar, un proyecto de ley inspirado en aquel conocimiento, donde se determinarán los deberes del Estado, las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y los ciudadanos, para ir saneando las comarcas infestadas de paludismo.

Art. 5.º Cuando la real Academia haya elevado su estudio al señor ministro de la Gobernación, éste presentará indefectiblemente dentro de la corriente legislativa, o en la próxima a lo más tardar, un proyecto de ley inspirado en aquel conocimiento, donde se determinarán los deberes del Estado, las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y los ciudadanos, para ir saneando las comarcas infestadas de paludismo.

PROVINCIAS

PARIS 2, 8'22 m.

La declaración de Inglaterra a todas las potencias manifestando que existe el estado de guerra entre el gobierno británico y las repúblicas sudáfricanas desde el 11 de octubre, ha producido considerable sensación en todas las naciones.

Esta notificación demuestra en primer término que el gobierno de Londres renuncia a su primitivo pensamiento, completamente insostenible, según el cual el Transvaal y el Estado Libre de Orange no eran beligerantes, sino rebeldes, a consecuencia del derecho de soberanía reclamado por Inglaterra.

Decíase que Inglaterra había dado este paso para ponerse en condiciones de que el día de mañana, si fuese imprescindible, pudiese una gran potencia ofrecer sus buenos oficios de mediación, indicándose para ello a Alemania.

Por evitar un conflicto con Rusia y Francia, el gobierno de Londres ha adoptado esta resolución.

El conde de Muravieff, apoyado por el gabinete de París, había manifestado claramente intención de reconocer la cualidad de beligerantes al Orange y al Transvaal.

Por evitar un conflicto con Rusia y Francia, el gobierno de Londres ha adoptado esta resolución.

El conde de Muravieff, apoyado por el gabinete de París, había manifestado claramente intención de reconocer la cualidad de beligerantes al Orange y al Transvaal.

El conde de Muravieff, apoyado por el gabinete de París, había manifestado claramente intención de reconocer la cualidad de beligerantes al Orange y al Transvaal.

LA COMPANÍA TRANSLÁTICA

VALENCIA 2, 4 t.

Una comisión del gremio de taberneros ha visitado al gobernador para pedirle la rebaja en la contribución, de acuerdo con lo otorgado en Barcelona.

El gobernador conferenció con el delegado de Hacienda, ofreciendo éste informar favorablemente.—MENCHETA.

Rosina Storchio. Barcelona 3, 1 m.

La tiple de la compañía de ópera del Liceo Rosina Storchio ha obtenido un gran triunfo en la interpretación de los personajes Margarita y Elena de la ópera *Mefistofeles*, de Arrigo Boito, teniendo que repetir la romanza de la cárcel y recibiendo calurosa ovación.

Ambos personajes han adquirido vida extraordinaria por el talento de la artista.—FIGUEROA.

Doble crimen. Cuenca 2, 7'30 n.

En el pueblo de Arguisuela de Cañete y por un motivo trivial un individuo sordomudo, llamado Antonio López García, asesino de una puñalada en el vientro a una sobrina suya, de nueve años. A la madre de la niña le infligió también siete puñaladas.

Después de cometido el crimen huyó del pueblo, pero fué preso en las cercanías del mismo por la guardia civil.

Al ser conducido a la cárcel trató de fugarse tres veces. El matador está verdaderamente furioso.—FEDERICO.

TEATRO REAL

LOS HUGONOTES

Una de las óperas que más entusiasman al público de Madrid es indudablemente *Los Hugonotes*, del gran Meyerbeer.

Cántese esta hermosa partitura donde quiera, siempre lleva gente, y si el teatro donde se representa la obra es el Real, no hay que decir si el empresario estará de enhorabuena. Esto sucedió anoche, que había un lleno completo en la sala.

El público amante de la buena música encuentra en este drama bellezas sin cuento, y no que por perder una; siempre con anticipación llega al coloso, y desde oírlo todo, desde el coro y escenas donde se reflejan las costumbres galantes de la corte de los Valois, hasta la terminación del gran dueto del cuarto acto, momento en que, resistiendo el caballero Raul los arranques de amor, puede en el mas el honor, y por salvar a sus hermanos salta por la ventana.

Los músicos de *Los Hugonotes* se aían, si cabe, más apreciados por este público que las demás obras del mismo autor, porque la sienten con mayor intensidad y ve en ella el verdadero sello histórico, siempre interesante y grandioso, que da Meyerbeer a los episodios descriptivos que se desarrollan en el transcurso de la representación.

Esta se verificó anoche desempeñando la parte de Valentina la Sra. Darcée y la de Raul el tenor Constantino.

La eminente diva fué la reina de la función. Para ella fueron las ovaciones, los éxitos, los bravos, los aplausos y las llamadas a escena. Bien fuera en el concierto de la noche siguiente, al atacar tres notas agudas y sostenidas, con tal brío y entonación que dieron al número mayor brillantez de la que en realidad tiene, bien en el dueto con el bajo, donde con arte superior expresó de incomparable manera la pasión del amor que por primera vez estalla en el pecho de Valentina y que Meyerbeer presenta con gran magnificencia, o finalmente, en el gran dueto del cuarto acto, en el que, si como cantante la señora Darcée tuvo frases tan hermosas como el *Lo t'amo* y otras, no hubo escena ni momento en los que se reconociesen sus méritos como actriz consumada y como maravillosa cantante.

Más aún, en el dueto con el bajo no es costumbre en las sopranos cantar las dos *cauallitas* de que consta el *allegro*. La señora Darcée no se arredró. Con las admirables facultades vocales que posee puede muy bien cantar las dos *cauallitas* y no fatigarse y además llegar a obtener una ovación como la que anoche recibió.

El tenor Constantino se le conocía muy mucho que estaba algo enfermo. Cantaba además por primera vez la ópera y es un verdadero mérito realizar dos milagros en una misma noche.

Nos hizo oír Constantino su voz siempre agradable, en el *racconto*, en el *sestimo* y en el dueto con la tiple, y especialmente en este último número hizo gala de su media voz, mereciendo muchos aplausos de la concurrencia y llamadas al proscenio.

La señorita García Rubio dijo bastante bien el aria que tiene la reina Margarita.

La señorita Lavín salió muy guapa vestida de paje Urbano, y gustó en la cavatina y en el rondó.

El bajo Rossi interpretó con gran estudio el papel de Marcello.

En el dueto con la tiple cantó su potente voz y fué también aplaudido.

El maestro Blanchart fué digno intérprete del personaje que representaba. Hizo un Conde de Nevers, elegante y distinguido. Cantó irreprochablemente toda la noche, dando verdadera expresión dramática a su parte.

Fuó ruidosamente aplaudido. Riera, Verdaguer y Ponsini, bien. Siento decir que no les anoche, y a la altura de las circunstancias en alguna ocasión; pero ya el maestro Campanella les habrá llamado la atención para que no se reproduzca. Sin embargo, la *confusa* se repitió, recibiendo el citado maestro una ovación.

Ricardo González. Esta tarde, a las tres y media, tercera función de abono de la serie, la ópera de gran espectáculo *Sansón y Dalila*, por el tenor Lanfredi y la contralto señorita Dalhauer, que debuta en esta obra por ser la favorita de su repertorio.

Por la noche *Boccarda*, por la señora Tetrastini y el tenor Colli.

LOS TEATROS

APOLO

LA SEÑA FRASQUITA, sainete lírico en un acto, letra de Perria y Palacios, música del maestro Chapí.

La obra estrenada anoche tuvo momentos de gran éxito, y otros de algún peligro.

LA COMPANÍA TRANSLÁTICA

VALENCIA 2, 4 t.

Una comisión del gremio de taberneros ha visitado al gobernador para pedirle la rebaja en la contribución, de acuerdo con lo otorgado en Barcelona.

El gobernador conferenció con el delegado de Hacienda, ofreciendo éste informar favorablemente.—MENCHETA.

Rosina Storchio. Barcelona 3, 1 m.

La tiple de la compañía de ópera del Liceo Rosina Storchio ha obtenido un gran triunfo en la interpretación de los personajes Margarita y Elena de la ópera *Mefistofeles*, de Arrigo Boito, teniendo que repetir la romanza de la cárcel y recibiendo calurosa ovación.

Ambos personajes han adquirido vida extraordinaria por el talento de la artista.—FIGUEROA.

Doble crimen. Cuenca 2, 7'30 n.

En el pueblo de Arguisuela de Cañete y por un motivo trivial un individuo sordomudo, llamado Antonio López García, asesino de una puñalada en el vientro a una sobrina suya, de nueve años. A la madre de la niña le infligió también siete puñaladas.

Después de cometido el crimen huyó del pueblo, pero fué preso en las cercanías del mismo por la guardia civil.

Al ser conducido a la cárcel trató de fugarse tres veces. El matador está verdaderamente furioso.—FEDERICO.

TEATRO REAL

LOS HUGONOTES

Una de las óperas que más entusiasman al público de Madrid es indudablemente *Los Hugonotes*, del gran Meyerbeer.

Cántese esta hermosa partitura donde quiera, siempre lleva gente, y si el teatro donde se representa la obra es el Real, no hay que decir si el empresario estará de enhorabuena. Esto sucedió anoche, que había un lleno completo en la sala.

El público amante de la buena música encuentra en este drama bellezas sin cuento, y no que por perder una; siempre con anticipación llega al coloso, y desde oírlo todo, desde el coro y escenas donde se reflejan las costumbres galantes de la corte de los Valois, hasta la terminación del gran dueto del cuarto acto, momento en que, resistiendo el caballero Raul los arranques de amor, puede en el mas el honor, y por salvar a sus hermanos salta por la ventana.

Los músicos de *Los Hugonotes* se aían, si cabe, más apreciados por este público que las demás obras del mismo autor, porque la sienten con mayor intensidad y ve en ella el verdadero sello histórico, siempre interesante y grandioso, que da Meyerbeer a los episodios descriptivos que se desarrollan en el transcurso de la representación.

Esta se verificó anoche desempeñando la parte de Valentina la Sra. Darcée y la de Raul el tenor Constantino.

La eminente diva fué la reina de la función. Para ella fueron las ovaciones, los éxitos, los bravos, los aplausos y las llamadas a escena. Bien fuera en el concierto de la noche siguiente, al atacar tres notas agudas y sostenidas, con tal brío y entonación que dieron al número mayor brillantez de la que en realidad tiene, bien en el dueto con el bajo, donde con arte superior expresó de incomparable manera la pasión del amor que por primera vez estalla en el pecho de Valentina y que Meyerbeer presenta con gran magnificencia, o finalmente, en el gran dueto del cuarto acto, en el que, si como cantante la señora Darcée tuvo frases tan hermosas como el *Lo t'amo* y otras, no hubo escena ni momento en los que se reconociesen sus méritos como actriz consumada y como maravillosa cantante.

Más aún, en el dueto con el bajo no es costumbre en las sopranos cantar las dos *cauallitas* de que consta el *allegro*. La señora Darcée no se arredró. Con las admirables facultades vocales que posee puede muy bien cantar las dos *cauallitas* y no fatigarse y además llegar a obtener una ovación como la que anoche recibió.

El tenor Constantino se le conocía muy mucho que estaba algo enfermo. Cantaba además por primera vez la ópera y es un verdadero mérito realizar dos milagros en una misma noche.

Nos hizo oír Constantino su voz siempre agradable, en el *racconto*, en el *sestimo* y en el dueto con la tiple, y especialmente en este último número hizo gala de su media voz, mereciendo muchos aplausos de la concurrencia y llamadas al proscenio.

La señorita García Rubio dijo bastante bien el aria que tiene la reina Margarita.

La señorita Lavín salió muy guapa vestida de paje Urbano, y gustó en la cavatina y en el rondó.

El bajo Rossi interpretó con gran estudio el papel de Marcello.

En el dueto con la tiple cantó su potente voz y fué también aplaudido.

El maestro Blanchart fué digno intérprete del personaje que representaba. Hizo un Conde de Nevers, elegante y distinguido. Cantó irreprochablemente toda la noche, dando verdadera expresión dramática a su parte.

Fuó ruidosamente aplaudido. Riera, Verdaguer y Ponsini, bien. Siento decir que no les anoche, y a la altura de las circunstancias en alguna ocasión; pero ya el maestro Campanella les habrá llamado la atención para que no se reproduzca. Sin embargo, la *confusa* se repitió, recibiendo el citado maestro una ovación.

Ricardo González. Esta tarde, a las tres y media, tercera función de abono de la serie, la ópera de gran espectáculo *Sansón y Dalila*, por el tenor Lanfredi y la contralto señorita Dalhauer, que debuta en esta obra por ser la favorita de su repertorio.

Por la noche *Boccarda*, por la señora Tetrastini y el tenor Colli.

LOS TEATROS

APOLO

LA SEÑA FRASQUITA, sainete lírico en un acto, letra de Perria y Palacios, música del maestro Chapí.

La obra estrenada anoche tuvo momentos de gran éxito, y otros de algún peligro.

LA COMPANÍA TRANSLÁTICA

VALENCIA 2, 4 t.

Una comisión del gremio de taberneros ha visitado al gobernador para pedirle la rebaja en la contribución, de acuerdo con lo otorgado en Barcelona.

El gobernador conferenció con el delegado de Hacienda, ofreciendo éste informar favorablemente.—MENCHETA.

Rosina Storchio. Barcelona 3, 1 m.

La tiple de la compañía de ópera del Liceo Rosina Storchio ha obtenido un gran triunfo en la interpretación de los personajes Margarita y Elena de la ópera *Mefistofeles*, de Arrigo Boito, teniendo que repetir la romanza de la cárcel y recibiendo calurosa ovación.

Ambos personajes han adquirido vida extraordinaria por el talento de la artista.—FIGUEROA.

Doble crimen. Cuenca 2, 7'30 n.

En el pueblo de Arguisuela de Cañete y por un motivo trivial un individuo sordomudo, llamado Antonio López García, asesino de una puñalada en el vientro a una sobrina suya, de nueve años. A la madre de la niña le infligió también siete puñaladas.

Después de cometido el crimen huyó del pueblo, pero fué preso en las cercanías del mismo por la guardia civil.

Al ser conducido a la cárcel trató de fugarse tres veces. El matador está verdaderamente furioso.—FEDERICO.

TEATRO REAL

LOS HUGONOTES

Una de las óperas que más entusiasman al público de Madrid es indudablemente *Los Hugonotes*, del gran Meyerbeer.

Cántese esta hermosa partitura donde quiera, siempre lleva gente, y si el teatro donde se representa la obra es el Real, no hay que decir si el empresario estará de enhorabuena. Esto sucedió anoche, que había un lleno completo en la sala.

El público amante de la buena música encuentra en este drama bellezas sin cuento, y no que por perder una; siempre con anticipación llega al coloso, y desde oírlo todo, desde el coro y escenas donde se reflejan las costumbres galantes de la corte de los Valois, hasta la terminación del gran dueto del cuarto acto, momento en que, resistiendo el caballero Raul los arranques de amor, puede en el mas el honor, y por salvar a sus hermanos salta por la ventana.

Los músicos de *Los Hugonotes* se aían, si cabe, más apreciados por este público que las demás obras del mismo autor, porque la sienten con mayor intensidad y ve en ella el verdadero sello histórico, siempre interesante y grandioso, que da Meyerbeer a los episodios descriptivos que se desarrollan en el transcurso de la representación.

Esta se verificó anoche desempeñando la parte de Valentina la Sra. Darcée y la de Raul el tenor Constantino.

La eminente diva fué la reina de la función. Para ella fueron las ovaciones, los éxitos, los bravos, los aplausos y las llamadas a escena. Bien fuera en el concierto de la noche siguiente, al atacar tres notas agudas y sostenidas, con tal brío y entonación que dieron al número mayor brillantez de la que en realidad tiene, bien en el dueto con el bajo, donde con arte superior expresó de incomparable manera la pasión del amor que por primera vez estalla en el pecho de Valentina y que Meyerbeer presenta con gran magnificencia, o finalmente, en el gran dueto del cuarto acto, en el que, si como cantante la señora Darcée tuvo frases tan hermosas como el *Lo t'amo* y otras, no hubo escena ni momento en los que se reconociesen sus méritos como actriz consumada y como maravillosa cantante.

Más aún, en el dueto con el bajo no es costumbre en las sopranos cantar las dos *cauallitas* de que consta el *allegro*. La señora Darcée no se arredró. Con las admirables facultades vocales que posee puede muy bien cantar las dos *cauallitas* y no fatigarse y además llegar a obtener una ovación como la que anoche recibió.

El tenor Constantino se le conocía muy mucho que estaba algo enfermo. Cantaba además por primera vez la ópera y es un verdadero mérito realizar dos milagros en una misma noche.

Nos hizo oír Constantino su voz siempre agradable, en el *racconto*, en el *sestimo* y en el dueto con la tiple, y especialmente en este último número hizo gala de su media voz, mereciendo muchos aplausos de la concurrencia y llamadas al proscenio.

La señorita García Rubio dijo bastante bien el aria que tiene la reina Margarita.

La señorita Lavín salió muy guapa vestida de paje Urbano, y gustó en la cavatina y en el rondó.

El bajo Rossi interpretó con gran estudio el papel de Marcello.

En el dueto con la tiple cantó su potente voz y fué también aplaudido.

El maestro Blanchart fué digno intérprete del personaje que representaba. Hizo un Conde de Nevers, elegante y distinguido. Cantó irreprochablemente toda la noche, dando verdadera expresión dramática a su parte.

Fuó ruidosamente aplaudido. Riera, Verdaguer y Ponsini, bien. Siento decir que no les anoche, y a la altura de las circunstancias en alguna ocasión; pero ya el maestro Campanella les habrá llamado la atención para que no se reproduzca. Sin embargo, la *confusa* se repitió, recibiendo el citado maestro una ovación.

Ricardo González. Esta tarde, a las tres y media, tercera función de abono de la serie, la ópera de gran espectáculo *Sansón y Dalila*, por el tenor Lanfredi y la contralto señorita Dalhauer, que debuta en esta obra por ser la favorita de su repertorio.

Por la noche *Boccarda*, por la señora Tetrastini y el tenor Colli.

LOS TEATROS

APOLO

LA SEÑA FRASQUITA, sainete lírico en un acto, letra de Perria y Palacios, música del maestro Chapí.

La obra estrenada anoche tuvo momentos de gran éxito, y otros de algún peligro.

LA COMPANÍA TRANSLÁTICA

VALENCIA 2, 4 t.

Una comisión del gremio de taberneros ha visitado al gobernador para pedirle la rebaja en la contribución, de acuerdo con lo otorgado en Barcelona.

El gobernador conferenció con el delegado de Hacienda, ofreciendo éste informar favorablemente.—MENCHETA.

Rosina Storchio. Barcelona 3, 1 m.

La tiple de la compañía de ópera del Liceo Rosina Storchio ha obtenido un gran triunfo en la interpretación de los personajes Margarita y Elena de la ópera *Mefistofeles*, de Arrigo Boito, teniendo que repetir la romanza de la cárcel y recibiendo calurosa ovación.

Ambos personajes han adquirido vida extraordinaria por el talento de la artista.—FIGUEROA.

Doble crimen. Cuenca 2, 7'30 n.

En el pueblo de Arguisuela de Cañete y por un motivo trivial un individuo sordomudo, llamado Antonio López García, asesino de una puñalada en el vientro a una sobrina suya, de nueve años. A la madre de la niña le infligió también siete puñaladas.

Después de cometido el crimen huyó del pueblo, pero fué preso en las cercanías del mismo por la guardia civil.

Al ser conducido a la cárcel trató de fugarse tres veces. El matador está verdaderamente furioso.—FEDERICO.

TEATRO REAL

LOS HUGONOTES

Una de las óperas que más entusiasman al público de Madrid es indudablemente *Los Hugonotes*, del gran Meyerbeer.

Cántese esta hermosa partitura donde quiera, siempre lleva gente, y si el teatro donde se representa la obra es el Real, no hay que decir si el empresario estará de enhorabuena. Esto sucedió anoche, que había un lleno completo en la sala.

El público amante de la buena música encuentra en este drama bellezas sin cuento, y no que por perder una; siempre con anticipación llega al coloso, y desde oírlo todo, desde el coro y escenas donde se reflejan las costumbres galantes de la corte de los Valois, hasta la terminación del gran dueto del cuarto acto, momento en que, resistiendo el caballero Raul los arranques de amor, puede en el mas el honor, y por salvar a sus hermanos salta por la ventana.

Los músicos de *Los Hugonotes* se aían, si cabe, más apreciados por este público que las demás obras del mismo autor, porque la sienten con mayor intensidad y ve en ella el verdadero sello histórico, siempre interesante y grandioso, que da Meyerbeer a los episodios descriptivos que se desarrollan en el transcurso de la representación.

Esta se verificó anoche desempeñando la parte de Valentina la Sra. Darcée y la de Raul el tenor Constantino.

La eminente diva fué la reina de la función. Para ella fueron las ovaciones, los éxitos, los bravos, los aplausos y las llamadas a escena. Bien fuera en el concierto de la noche siguiente, al atacar tres notas agudas y sostenidas, con tal brío y entonación que dieron al número mayor brillantez de la que en realidad tiene, bien en el dueto con el bajo, donde con arte superior expresó de incomparable manera la pasión del amor que por primera vez estalla en el pecho de Valentina y que Meyerbeer presenta con gran magnificencia, o finalmente, en el gran dueto del cuarto acto, en el que, si como cantante la señora Darcée tuvo frases tan hermosas como el *Lo t'amo* y otras, no hubo escena ni momento en los que se reconociesen sus méritos como actriz consumada y como maravillosa cantante.

Más aún, en el dueto con el bajo no es costumbre en las sopranos cantar las dos *cauallitas* de que consta el *allegro*. La señora Darcée no se arredró. Con las admirables facultades vocales que posee puede muy bien cantar las dos *cauallitas* y no fatigarse y además llegar a obtener una ovación como la que anoche recibió.

El tenor Constantino se le conocía muy mucho que estaba algo enfermo. Cantaba además por primera vez la ópera y es un verdadero mérito realizar dos milagros en una misma noche.

Nos hizo oír Constantino su voz siempre agradable, en el *racconto*, en el *sestimo* y en el dueto con la tiple, y especialmente en este último número hizo gala de su media voz, mereciendo muchos aplausos de la concurrencia y llamadas al proscenio.

La señorita García Rubio dijo bastante bien el aria que tiene la reina Margarita.

La señorita Lavín salió muy guapa vestida de paje Urbano, y gustó en la cavatina y en el rondó.

El bajo Rossi interpretó con gran estudio el papel de Marcello.

En el dueto con la tiple cantó su potente voz y fué también aplaudido.

El maestro Blanchart fué digno intérprete del personaje que representaba. Hizo un Conde de Nevers, elegante y distinguido. Cantó irreprochablemente toda la noche, dando verdadera expresión dramática a su parte.

Fuó ruidosamente aplaudido. Riera, Verdaguer y Ponsini, bien. Siento decir que no les anoche, y a la altura de las circunstancias en alguna ocasión; pero ya el maestro Campanella les habrá llamado la atención para que no se reproduzca. Sin embargo, la *confusa* se repitió, recibiendo el citado maestro una ovación.

Ricardo González. Esta tarde, a las tres y media, tercera función de abono de la serie, la ópera de gran espectáculo *Sansón y Dalila*, por el tenor Lanfredi y la contralto señorita Dalhauer, que debuta en esta obra por ser la favorita de su repertorio.

Por la noche *Boccarda*, por la señora Tetrastini y el tenor Colli.

LOS TEATROS

APOLO

LA SEÑA FRASQUITA, sainete lírico en un acto, letra de Perria y Palacios, música del maestro Chapí.

La obra estrenada anoche



ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

TEATRO REAL.—3 1/2. Sancho y Dalila. 8.—F 20 de abono.—Turno 2.º.—Los Hugonotes. COMEDIA.—3.—F 3. de Mme. Réjane.—Zaza. 8 1/2.—El noveno mandamiento. PRINCESA.—4 1/2.—Colinette. 8 1/2.—Colinette. PARIS.—4 1/2.—Curo Vagos. 9.—F 36 de ab.—Turno par.—La Cara de Dios. LARA.—4 1/2.—Cero y un cuatro.—La mueta del juicio.—La duca (dos actos). 8 1/2.—El beso de la duquesa.—La mueta del juicio.—El chiquitín de la casa.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—4 1/2.—La viejecita.—Gigantes y cabezudos.—El cabo primero. 8 1/2.—El traje de luces.—Gigantes y cabezudos.—El Sr. Joaquín.—El traje de luces. APOLO.—4 1/2.—La raposa.—Los garrochistas.—Cuadros disolventes.—Cuadros disolventes.—La familia de Scur.—La sená Frasquita. NOVEDADES.—4.—Los dos pilletes. ESCLAVA.—4 1/2.—Caramelo.—Una vieja.—El último chulo. 8 1/2.—El último chulo.—Una vieja.—Caramelo.—El último chulo. ROMA.—4 1/2.—Curro López.—Para palabra Aragón.—Los extranjeritos.—La Indiana. 8 1/2.—Venus.—Salón.—Los hijos de Madrid.—(Segundo acto).—Venus.—Salón. MARTIN.—4 1/2.—La tonta de capriote.—Oro, plata, cobre... y nada.—Fruita del tiempo. Los rancheros.—Oro, plata, cobre... y nada.—Fruita del tiempo. BARBERI.—4 1/2.—El soldado de San Marcial. 8 1/2.—El trapero de Madrid. NUEVO TEATRO.—8 t. y 9 n.—Dos magníficas funciones por la compañía franco-española y el gran suceso de la temporada. Las damas provenzales. COLON.—A las 5 y 9 n.—Dos magníficas funciones. PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos en la que se lidiarán cuatro toros de lidadura, desecho de tiesto y ornado, de la acreditada ganadería de D. Juan Antonio Mazpule, que serán estoqueados por Francisco Bernal (Bernalillo) y Apolonio Villa (Habla poco), nuevo en esta plaza, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

BOLETIN religioso del día 3.

Santos del día 3 de diciembre.—Domingo 1.º de Adviento.—San Francisco Javier, confesor; santos Casiano y Agricola; mártires, y San Claudio y su esposa Hilaria, mártires. Sol: salo a las 7:7; se pone a las 4:32.

Cultos para el día 3.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, a las diez misa cantada y por la tarde a las tres y media vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte después de la novena a la titular siendo orador el Sr. Manzanedo. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral de Huesca predicando el M. S. señor chantre. En la Real Capilla, a las diez y media, misa cantada con sermón. En las parroquias ídem a las diez. En San Francisco ídem predicará el Sr. Zaballón. En Portugueses ídem el Sr. Vivar. En Santa María se verificará la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, precediendo la acostumbrada procesion desde la iglesia Pontificia en la misa dirá el sermón el Sr. D. José Rizo, magistrado de Toledo. En San José, a las ocho, misa de comunión por la obra de la propagación de la fe, que dirá el señor obispo de Madrid Alcalá, y por la tarde, a las tres, junta general en la parroquia del Carmen, predicando el P. Zacarías Martínez, agustino del Escorial. En las Niñas de Leganes, se da la novena a Santa Nicolás de Bari, predicando por la tarde el señor Berrocal. En la iglesia de San Fermín, función a San Francisco Javier por la congregación de Vascongados. Ejercicios.

En el Caballero de Gracia, los acostumbrados con manifesto, sermón y procesion. En el Asilo de la Santísima Trinidad, id. predicará el señor rector. En los Servitors, id. por la V. O. T. D. Ricardo Rodríguez. En las monjas de Santo Domingo, id. a Nuestra Señora del Rosario, orador el P. La Calle, dominico.

En las Catalinas, id. el padre director.

En la Pasión, id. el padre dominico. Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. En el Cristo de la Salud, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, manifesto, estación, rosario y sermón que dirá D. Eugenio Vázquez; gozos, preeces y reserva. En San Luis, id. don Carlos Diaz Guisjarro. En el Salvador y San Nicolás, id. un buen orador. En la iglesia de la Compañía, id. un padre de la misma. En San Ildefonso, id. el señor cura. En San Lorenzo y en las Angustias, id. id. En la parroquia del Pilar, id. id. Nocturnos a la Purísima Concepcion. En el Asilo de Huerfanes, por la tarde, a las tres y media, orador el Sr. Manzanedo. En San Fermín id., un padre franciscano. En las Monjas Jerónimas (calle de Lista) ídem, D. Gonzalo Morales ídem. En San Pascual a las cuatro, siendo orador el P. Gómez Sedano. En el Caballero de Gracia, id., Sr. Nievas. En las Calatravas ídem, el Sr. Ramón. En San Marcos id., a las cuatro y media, Sr. González Pareja. En la parroquia del Pilar a las cuatro y media, el párroco. En la Latina, D. Antonio Marcos. En Jesús, id., D. Salvador Ramón. En el Perpetuo Socorro, el P. González, redentorista. En San Andrés, Sr. Morales. En la iglesia Pontificia, id. el P. Campaña. En Portugueses, id. el Sr. Sedeño de Oro. En el Salvador, a las cinco, D. Luis Simo. En Covadonga (San Plácido), Sr. Carrande. En Santa Teresa (Chamberí), id. Sr. Pareja. En San Francisco, ídem Sr. Calpena. En la iglesia de la Compañía, P. Gil. En San Ginés, id. el padre Santonja. En San Antón, el padre Hidalgo. En San José, a las cinco y media, el P. Honorato del Val. En Santiago id., el señor Barbajero. En San Lorenzo id., el padre Rodríguez. En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Belda. En el Carmen, al anocheecer, después de la junta antedicha, sin sermón. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en ambos colegios.

En la Guardia de Honor, centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, celebra el día 3 solemnes cultos a su Inmaculada Madre. A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, seguirá el sermón, novena y reserva.

VENENDESE BARATOS CHUBESKI y contenedor de gas. Ciste, 36, de 9 a 12. POR SELLOS ANTIGUOS DE ESPAÑA envío a provincias objetos de escritorio. Elizgarate, Hortaleza, 27, 2.º interior.

CONCURSO PARA PROVISION de 20 plazas; sueldo 6.000 a 12.000 rs. en dos sociedades de seguros de vida e incendios. Detalles: administrador de La Restauradora, en Aranjuez.

PELUCHE, VARIOS COLORES, A 6 rs.; hierro de 7 a 22 céntos, kilo. Peña de Francia, 7, portería.

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones a domicilio. 10 ptas. mes. Coste de desamparados 3. pl. 1.ª

BUENA RENTA.—VENDO FINCAS Cardenal Cisneros y Centro Caminos. Urgente. Carranza, 47, de 9 a 11.

VENENDESE BARATOS CHUBESKI y contenedor de gas. Ciste, 36, de 9 a 12.

POR SELLOS ANTIGUOS DE ESPAÑA envío a provincias objetos de escritorio. Elizgarate, Hortaleza, 27, 2.º interior.

CONCURSO PARA PROVISION de 20 plazas; sueldo 6.000 a 12.000 rs. en dos sociedades de seguros de vida e incendios. Detalles: administrador de La Restauradora, en Aranjuez.

PELUCHE, VARIOS COLORES, A 6 rs.; hierro de 7 a 22 céntos, kilo. Peña de Francia, 7, portería.

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones a domicilio. 10 ptas. mes. Coste de desamparados 3. pl. 1.ª

BUENA RENTA.—VENDO FINCAS Cardenal Cisneros y Centro Caminos. Urgente. Carranza, 47, de 9 a 11.

Jefe de parada: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernández. Imaginaria: señor comandante de San Fernando, D. Julio Vázquez Diaz. Guardia del Real Palacio: Rey, 6.º sección del 8.º Montado y 22 caballos de Maria Cristina. Jefe de día: señor comandante de María Cristina, D. Manuel Moreno. Imaginaria: señor comandante de Arapiles, D. Alfredo Martínez. Visita de Hospital; Lunitana, segundo capitán. Reconocimiento de proyecciones: 10 Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Vad Ras.

Enterramientos. Durante el día 1 se ha dado sepultura a 61 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 49 En San Isidro..... 4 En San Justo..... 7 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 2 Británico..... 2 Civil..... 2

PIANOS Nuevos y de ocasión. Plazos con devolución de dinero caso de retirarlos. Saldo. Espos y Mina, 1. Se desea tienda en punto céntrico, de alquiler módico, aunque no tenga habitación. Dirigirse Madera, 61, 3.º

ENSEÑANZA de francés e inglés. Mayor, 62 y 64. SE OFRECEN MAESTROS NIÑOS para casa particular, dejando alguna hora estudio. Razón, Torija, 10 y 12, portería.

ALMONEDA.—PIANO CASI nuevo, caja caudales, caprichoso tocador americano, con instalación de luz y abanico eléctrico; armario para armarios chinos, entresuelo y espejo.—Peligros, 6, principal, de 10 a 5.

GABINETE Y ALC. P.ª CAB. 6.º matrimonio. Barquillo 18, 2.º

UJOSOS TRAJES, CAPAS Y GABANES baratísimos. Alcalá, n.º 2.

OTOGRAFIA. AZOFELE EN 2.º y PISO se alquila. AZOFELE, 20.

CONCURSO PARA PROVISION de 20 plazas; sueldo 6.000 a 12.000 rs. en dos sociedades de seguros de vida e incendios. Detalles: administrador de La Restauradora, en Aranjuez.

PELUCHE, VARIOS COLORES, A 6 rs.; hierro de 7 a 22 céntos, kilo. Peña de Francia, 7, portería.

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones a domicilio. 10 ptas. mes. Coste de desamparados 3. pl. 1.ª

BUENA RENTA.—VENDO FINCAS Cardenal Cisneros y Centro Caminos. Urgente. Carranza, 47, de 9 a 11.

VENENDESE BARATOS CHUBESKI y contenedor de gas. Ciste, 36, de 9 a 12.

POR SELLOS ANTIGUOS DE ESPAÑA envío a provincias objetos de escritorio. Elizgarate, Hortaleza, 27, 2.º interior.

CONCURSO PARA PROVISION de 20 plazas; sueldo 6.000 a 12.000 rs. en dos sociedades de seguros de vida e incendios. Detalles: administrador de La Restauradora, en Aranjuez.

PELUCHE, VARIOS COLORES, A 6 rs.; hierro de 7 a 22 céntos, kilo. Peña de Francia, 7, portería.

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones a domicilio. 10 ptas. mes. Coste de desamparados 3. pl. 1.ª

BUENA RENTA.—VENDO FINCAS Cardenal Cisneros y Centro Caminos. Urgente. Carranza, 47, de 9 a 11.

EL SEÑOR D. LEONCIO DE ANGULO Y REGULEZ FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1899 R. I. P. Su hijo D. Edgardo, sus hermanos políticos D. Eduardo y D. José de Angulo y de la Quintana, y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle en sus oraciones a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que el día 4 del corriente mes se celebren en las iglesias de los RR. PP. Redentoristas, Santa María Magdalena (Arrepentidas); las que desde las ocho se digan en las Góngoras, así como las que en dicho día se celebren en las iglesias parroquiales de Getafe, Sopenano Vallejo, Villasana, Entrambasaguas, Vigo, Anzo, Cadagua Siones, Poza de la Sal y Salas de Bureba (en la provincia de Burgos), serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª DOLORES RODRÍGUEZ Y CUBAS DE VÁZQUEZ HA FALLECIDO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1899 A LAS TRES DE LA MADRUGADA HABIENDO RECIBIDO LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Venancio Vázquez y López; sus hijos D.ª Dolores, D. Guillermo, D. Angel y D. Venancio; su hermana D.ª Manuela; sus hermanos políticos, sus tíos, tíos políticos, sus primos, primos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Caracas, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos auxiliares de Toledo, Obispo de Lugo y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

PLATERIA CHRISTOFFLE GUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos, y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas lasras. CHRISTOFFLE y C.º NUESTROS REPRESENTANTES en MADRID son los Sres. MELLERO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

CALEFACCION POR PETRÓLEO Economía y Comodidad BUEN CALOR SIN OLOR ni PELIGRO CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA.

LA ELEGANCIA Es el señorio de modas y labores más económico y útil; publica todos los domingos doce páginas de texto, numerosos y elegantes modelos de los últimos figurines de París, y regala con el número a sus suscriptoras figurines iluminados, hojas de labores, patrones cortados y un pliego de novela. Precio del número, 25 céntimos. Se remiten números de muestra. Administración: JORGE JUAN, 16, MADRID.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CALORIFERO "DITMAR" y de otros modelos alimentados con petróleo DESEDA 15 PESETAS. CRUZ, 31. A. CANOSA Y C.ª, GATO, 3

TOS Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, estando sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación de la ASMA ó sfolecación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAFECOS AZOARDOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

GRAN ÉXITO Se ha puesto a la venta en todas las librerías el primer tomo de las MEMORIAS DE GORON AL PRECIO DE TRES PESETAS En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón. Podrá adquirirse a dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la

CUPÓN PRIMA DE LAS MEMORIAS DE GORON 2 PESETAS

LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes é industriales Médico interés. Fácil pago. CARRERAS, 30, PL. 1.º. NO COBRA COMISION NI GASTOS

¿QUERIS COMPRAR trajes y capas con 20 por 100 de economia? Pues visita la sastreria de Osema, Calle del Cuervo, núm. 1, final de Estudios, tienda de sileo puertas, casa que puede hacer esta rebaja por comprar directo a las fabricas; además regalo a todo comprador una participacion de 25 céntos por cada 5 pesetas de gasto, para la loteria de Navidad. GRAN COCHÉ.—PAGO EN SERVICIOS baratos. Mendizábal, 37. COMPRA CAJAS CAUDALES, muebles y pianos. Echevarry, 21, ida. LINOLEUM y bules de piso. Carion, 2, 1.º. GABINETE CON ALGODA CON O sin. Hortaleza, 14 y 16, pral. TEATRO REAL se abre la mitad de un turno de plaza. Aviso Contaduría del teatro.

Hipotecas y alquileres. Madrid y partes próximas, se facilita dinero. San Miguel, 27, pral. dcha. 9 a 2 tarde. SEÑORA FRANCESA CEDE ELEVEN habitaciones. Principe, 12. SE VENDEN PERRITOS INGLESES. Calle Biscaya, 30. COMEDORES y despachos completos desde 100 pesetas.—Torres, 7, 1.º SMART Como ahora dicen en inglés a los más refinados del buen tono smart, pero dímolo que es una colección de muebles que avasallando por ellos realizan en Carmen, 40, pral.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES en grandes y pequeñas cantidades. Avisos: Espíritu Santo, 6. Zafarero de los Andaluces. DINERO por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad. Interés del 2 al 4 por 100. Ventura de la Vega, 11 pl. AGENTES hacen falta en todas las capitales de provincias y pueblos importantes para la sociedad de Contra Seguros La Argentina. Dirigirse con sello a su director, calle de la Colegiata, núm. 7, bajo, Madrid.

COCHES Se venden 130 de todas clases. Calle de Alonso X, núm. 1. EL SEÑOR DON EDUARDO MUÑOZ DE BAENA Y GOYENCHE ha fallecido el día 2 de diciembre de 1899, a las diez de su mañana. R. I. P. Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y testamentarios, ruegan a los amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 3 del actual, a las 3 1/2 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Pomento, n.º 1 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

EL SEÑOR DON JOSÉ PALOMINO ASENSIO Jefe de la casa de S. M. el Rey D. Francisco de Asís de Borbón, gran cruz de Isabel la Católica, gentilhombre de cámara con ejercicio, que falleció en Cádiz el 3 de noviembre último, en el seno de la iglesia a los 67 años de edad. El funeral se ha tenido lugar en Morón. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. El Excmo. Sr. Pro-Nuncio de S. S. en Madrid, y el Excmo. Nuncio Apostólico en París, conceden respectivamente a todos los fieles, 80 y 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren en sufragio del finado. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Sevilla, Arzobispo Obispo de Madrid, Obispos de Sion y de Cádiz, también han concedido a los fieles de su jurisdicción 40 y 80 días de indulgencia en la forma acostumbrada y con el mismo piadoso fin.

EL SEÑOR DON EDUARDO MUÑOZ DE BAENA Y GOYENCHE ha fallecido el día 2 de diciembre de 1899, a las diez de su mañana. R. I. P. Su hijo D. Aurelio, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver a la sacramental de San Isidro, que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 3 del corriente. R. I. P. No se reparten esquelas. Agencia Fúnebre, 6, Colón, 6. Tel. 584